



**EQUIPO DE GOBIERNO 2015/2019 DEL  
AYUNTAMIENTO DE JIMENA DE LA FRONTERA**  
*Gabinete de Prensa.*

### **Aprobado el nuevo Plan de Empleo de la JUNTA DE ANDALUCÍA.**



Esta semana se ha aprobado un nuevo PLAN DE EMPLEO de la Junta de Andalucía, dotado de un total de 250 millones de euros, dicha ley de medidas urgentes va destinada en favorecer la inserción laboral, la estabilidad en el empleo y el fomento del trabajo autónomo.

Para el municipio de Jimena de la Frontera se han destinado un total de 334.580,22€ que ayudaran a formalizar empleos en diversos proyectos gestionados directamente por el ayuntamiento. Esta cantidad estará dividida en dos programas, Programa Emple@ Joven (con una cantidad de 201.792,06€) y el Programa 30 Plus (con 132.788,16€ destinados).

El CONCEJAL de Fomento y Empleo del ayuntamiento de Jimena de la Frontera, Fernando Gómez recuerda que “para el PROGRAMA JOVEN (menor de 30 años) es requisito imprescindible estar inscrito en GARANTÍA JUVENIL, y todo aquel que ya estén registrados que lo comprueben para evitar errores. Ambas situaciones podéis hacerlas en:

[https://garantiajuvenil.mtin.gob.es/garantiajuvenil/login.action?request\\_locale=es](https://garantiajuvenil.mtin.gob.es/garantiajuvenil/login.action?request_locale=es)”

Así mismo, el Alcalde de Jimena de la Frontera, Pascual Collado añade, “es una nueva oportunidad para unos 45 empleos para nuestros parados jóvenes y mayores de reinsertarse en el mundo laboral y aprovechar estos planes para seguir fomentando proyectos importantes para nuestro municipio como el turismo y el medio ambiente. Seguimos trabajando en este objetivo prioritario para todo nuestro equipo de gobierno que es la búsqueda de empleo”.

En Jimena de la Frontera, a 20 de enero de 2016.